



La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,



en uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 100 de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de



Licenciado en Electrónica Física
a la señora

Heidi Mirza Schulz Pérez

en virtud de haber terminado los estudios preparatorios y profesionales, así como las prácticas correspondientes conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobado por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día treinta de julio de mil novecientos ochenta y ocho.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario de fecha doce de enero de mil novecientos ochenta y nueve se expide el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. a los dos días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y nueve.

~~El Secretario~~
~~Dr. Jaime Valle~~ 
SECRETARÍA GENERAL

El Rector de la Universidad 
El Sr. ~~...~~ 
RECTORÍA